y Sala Capitular de Ella, á treinta dias del
mes de Julio año de mill setec.tos Cinquenta y
siete, se Juntaron á Cab.do ordin.o los Señores
Don Fran.co Bermudez de Castro Alcalde mag.or
de Esta Ciud.d, Dn Phelix del Pozo, Dn Thom.s
Romero, Dn Fran.co Lopez Madorra, Dn Agustin Romero
Escano, Dn Fran.co Borrego, Dn Ginés Mexia Re-
gidores, Dn Fran.co Bermudez de Castro Bohorques, Dn Pedro
Pedro Rato Bohorques, Dn Pedro Rato Bohorques, Dn Agustin Jacomy
no, Dn Alonso Perfiles Dn Agustin Romero, Dn Fran.co Rato Madorra, Dn Jacobo Rato Madorra, Dn Agustin Romero, comis.o de Alcavalas
Alcavalas y Dn Agustin Romero, Dio Cuenta á Esta Ciud.d que Juntos con el Sr. Dn
Nicolas Lambexo su Compañero En dho Encargo
lo han Cumplido, Reparado Alcavala la Tropa del
Rezin.to de Infantexia de Sevilla, que depres de
Guarnece Esta Plaza, y Entendido p.r Esta Ciud.d
Acuerda Sea á 21 tiempo á los Caballeros Re-
gidores que toca segun la Practica y Costumbre
de Esta Ciud.d

El Señor Dn Thomas Monumenxo Fiel Executor
Con Este pres.te mes, dio Cuenta á Esta Ciud.d Ha
vexle Informado el Fiel de vnu Carniceria,
no haver Carne sobra Alguna, mas q.e p.a
la Matanza deste dia, y Ens.da p.r Esta Ciud.d y
En Inteligen.a de dha Falta, y manifestar En este

Sob.a Carne de
obeja=